

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VIII

PALMA DE MALLORCA
Sábado 21 de Julio de 1917

N.º 2 528

HORAS DE DESPACHO: de 8 a 1 y de 4 a 7
Teléfono número 300
Aparado de Correos número 19

Sobre predicación evangélica

El «Boletín Oficial del Obispado de Lérida» publica el siguiente importante extracto de la Encíclica *Humani generis redemptionem*:

«Habiendo Cristo Jesús consumado en el Calvario la Redención del linaje humano y queriendo conducir a los hombres al logro de la vida eterna, no se sirvió de otro medio que de la predicación de cuanto ha de ser creído y practicado para poder salvarse. Eligió, pues, a los Apóstoles, les envió a anunciar el Evangelio, y el mundo pasó del error a la verdad y de las fealdades de los vicios a las excelencias de todas las virtudes. Como las cosas se conservan por las mismas causas a que deben su existencia, evidente es que la predicación de la sabiduría cristiana es el medio de proseguir la obra de salvación, y que de ella ha de cuidar el Sumo Pontífice, especialmente si la ve apartarse de su primitiva integridad con detrimento de su intrínseca eficacia.

Esto último, desgraciadamente, está sucediendo. Abundan como nunca los predicadores, y, ello no obstante, crece de día en día el olvido de las cosas sobrenaturales, se debilita la severidad de la virtud cristiana y se retrocede a la nefanda vida de las gentes del paganismo. Muchas y diversas son las causas de esto; pero no puede negarse que a los males no se pone por los predicadores la oportuna medicina. Ni ha perdido en sí la palabra de Dios su nativa fuerza, ni son los presentes tiempos peores que los de los Apóstoles; la culpa, pues, está en quienes no cumplen bien su delicado ministerio. Precisa, por tanto, ajustar de nuevo la predicación de la palabra divina a las normas trazadas por Cristo y por su Iglesia, e investigar, para ello, los motivos de semejante desvío, los cuales pueden reducirse a tres: a) predicar quien no debe, b) ejercer esta función por fines no debidos, c) ejecutarla en forma inconveniente.

1. El cargo de predicar es, según doctrina del Concilio de Trento, propio de los Obispos, como sucesores de los Apóstoles, a quienes Cristo encomendó tan importante oficio; pero aun cuando sea propio suyo, como no pueden muchas veces ni en todas partes desempeñarlo, preciso es que los encomienden a otros, quienes, al suplirles, cumplen con función episcopal. Consecuencia de esto es que nadie por sí mismo pueda asumir el oficio de la predicación y que sólo el Obispo pueda imponerlo, lo cual prueba la Historia con abundantisimos ejemplos. En nuestros días, sin embargo, sucede lo contrario: quien, por la condición de su talento o por otras causas, gusta de ejercitarse en el ministerio de la palabra, tiene expedito el acceso al púlpito como palestra donde ejercitarse a su beneficio. Esto no puede tolerarse; y como los Obispos han de dar a Dios y a la Iglesia estrecha cuenta del alimento servido a sus rebaños, no permitan que, sin su mandato, nadie entre en su aprisco y aneje a su capricho las ovejas de Cristo.

Nadie, pues, en adelante predique sin ser llamado y sin obtener la aprobación del Obispo. Elija éste a predicadores idóneos, para que cumplan saludablemente y no elocuentemente y con aplauso del auditorio—el oficio de la predicación. Para juzgar la idoneidad, atégase al criterio del Concilio de Trento: sean aprobados en costumbres y en doctrina. Por tanto, los Obispos pongan a larga y sólida prueba, *diu multumque*, a aquellos a quienes tratan de confiar tal ministerio; de lo contrario, serán reos de falta gravísima y responderán de los

errores del predicador no perito y de los malos ejemplos del no edificante. Y a fin de facilitar a los Prelados su acción en este punto, quiere el Papa «que los aspirantes a predicar sean, como los que aspiran a confesores, objeto de doble y severo examen, de costumbres y ciencia; quien no satisficere en uno y otro, sin consideración alguna, sea rechazado», por pedirle así la dignidad episcopal—cuyas veces ejerce el predicador—y reclamarlo la utilidad de la Iglesia santa.

II. Cuál sea el fin que haya de proponerse el orador sagrado, se desprende de la consideración de ser legados de Cristo; deben querer, en el desempeño de su delegación, lo que Cristo al conferirle, y Cristo, enviado a su vez del Padre, vino al mundo para dar testimonio de la verdad, y para que sus oyentes tuvieran la verdadera vida. El predicador, pues, no debe proponerse sino infundir en los suyos la luz de la verdad y excitar y fomentar en ellos la vida sobrenatural. Quienes así no obran, son gárrulos declamadores, pero no predicadores evangélicos. Desvíense, por tanto, del recto fin:

1.º Los que buscan únicamente el aplauso de los hombres. Exhibense como prodigios, se avergüenzan de decir cosas humildes y llanas y de dar leche a los pequeños, evitan el anuncio de verdades reveladas que atemorizan a la naturaleza humana corrompida, y como no tratan sino de halagar al auditorio, en plena exposición de las verdades eternas se deslizan a las del orden mundano—*ad politica*—, y de ahí proceden «la gesticulación no tranquila ni grave, sino propia de escenario o de plaza pública; las afinadas remisiones o las trágicas subidas de voz; el género oratorio propio de periódico o revista; las pruebas sacadas de escritos de Impios o paganos, y no de la Escritura y Santos Padres; la volubilidad y atropello de palabras que azota los oídos y mueve a admiración al auditorio, pero que nada de bueno proporciona a los fieles».

2.º Los que, no juzgándose aptos para otros oficios con que podrían mantenerse con decencia, se ingieren en el oficio de predicadores para alcanzar, no el fruto de las almas, sino el lucro material.

Vigilen los Prelados sobre esta materia, y, para apartar de sí responsabilidades y por honra a tan sagrado oficio, priven, sin vacilación alguna, del cargo de predicar a quien abusare de él para su propia gloria o para su pecuniaria ganancia.

III. Igual severidad usen con los que no predicaren del modo debido.

Tomen los predicadores ejemplo del Apóstol San Pablo, llamado por la Iglesia «Predicador de la verdad».

Lo que primero nos enseña es cómo se preparó para la predicación: a) se entregó por completo a la voluntad divina: «Señor ¿qué queréis que haga»; b) se mostró dispuesto a no omitir trabajos ni molestias: «Sobresabundo de gozo en todas mis tribulaciones»; c) se revistió del espíritu de oración: «He aquí que estoy orando». Y en segundo término, al predicar, trató únicamente de que los hombres conocieran más y más a Jesucristo, con conocimiento encaminado no sólo a creer sino a vivir con rectitud; explicó los asuntos no con persuasibles palabras de humana sabiduría; y nunca trató de agradar a los hombres, pues su vida era Cristo. Así también, los oradores sagrados procuren: a) mirar sólo a Dios y al bien de las almas; b) habituarse a sufrir para alcanzar saludable fruto; c) tener presente que, sin ser amantes de la oración, en vano consumirán sus energías predicando. Y al ejercer su misterio, a) nada callen, aunque moleste a los oyentes, mientras sea para provecho de éstos; b) inspírense en la Escritura, los

Doctores Eclesiásticos y las enseñanzas de la Teología; c) no busquen sino la gloria de Dios.

Que el Pastor eterno, Cristo, mire misericordiosamente a su grey, a fin de que, cediendo a las súplicas de su augusta Madre y Reina de los Apóstoles,

se fomenten en el Clero el espíritu del apostolado, y sean muchos los que procuren aparecer ante Dios como ministros dignos de su aprobación, que de nada hayan de avergonzarse y sepan discurrir bien la palabra de la verdad».

Sección informativa

El Día de la Prensa Católica

Telegrama de Roma
Su Eminencia reverendísima el Cardenal Arzobispo de Sevilla ha recibido el siguiente telegrama:
«Cardenal Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla.
Roma 6, 15.—Con singular satisfacción ha tenido noticia el Padre Santo de las solemnísimas manifestaciones religiosas que han tenido lugar en España entera con motivo de la celebración del Día de la Prensa Católica de 1917, y, todo agradecido al devoto homenaje de vuestra Eminencia y de la Asociación Nacional de la Buena Prensa, renueva sus ardientes deseos de que la causa de la Buena Prensa obtenga éxitos cada día crecientes, y envía de todo corazón la bendición apostólica.—Cardenal Gasparri».

Juegos Florales

Los que habían de celebrarse en Palma el 29 del corriente han sido aplazados. Ayer hablamos con el Secretario del Jurado, señor Tous y Marot, quien nos notificó que, por varias razones, se había notificado el aplazamiento de la poética fiesta organizada por *Nostra Parla*. No se ha fijado aún el nuevo día, y probablemente, pasarán unas dos semanas antes de que se conozca el fallo del Jurado. Pasan de 300 las composiciones recibidas, y esto hace esperar que este certamen será de los más brillantes que se hayan celebrado.

En la Prensa de la Península leemos que ha aceptado ser mantenedor de los Juegos Florales que han de celebrarse en Valencia el 30 del corriente, el poeta y paisano nuestro Rdo. don Lorenzo Riber.

En Montesión

He aquí el programa de la Novena y Triduo de Cuarenta Horas en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, se celebrarán en la Iglesia de Montesión desde el día 22 al 30 del actual:

El domingo, día 22, comenzará la Novena en honor del Santo Patriarca, a la cual se hará todos los días por la mañana; primero, a las cinco y media, en el altar del Santo, y después, a las siete y media, durante una Misa rezada con cantos y acompañamiento de órgano.

Los días 29, 30 y 31.—Triduo de Cuarenta Horas. Por la mañana, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad. A las siete y media, continuación de la Novena. A las siete de la tarde, se rezará el santo Rosario, y se hará el ejercicio del Triduo con sermón que predicará el Rdo. Padre José M.ª Bausil, S. J. Terminará con la bendición y reserva.

Día 31.—Fiesta del Santo Fundador: a las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general. A las diez y media, Misa solemne que celebrará don José Auba, Cura-Economo de Santa Eulalia, con panegírico por el Rdo. P. Juan Rovira y Ordániz, S. J.
Por la tarde, a las siete, ejercicio correspondiente al Triduo, sermón, Te-Deum,

Bendición, solemne reserva y adoración de la reliquia del Santo.

El día de San Ignacio se gana indulgencia plenaria, visitando la iglesia de Montesión y orando por las intenciones de Su Santidad.

Si alguna persona desea que se le apliquen los cultos de algún día de la Novena o del Triduo puede encargarlo en la sacristía.
El Ilmo. y Rmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los que asistieren a cualquiera de dichos cultos.

De la «Islaña Marítima»

Sobre la rescisión del contrato de comunicaciones

Con objeto de ampliar la información que publicamos anteaer, referente a la rescisión, pedida por la «Islaña», del contrato de comunicaciones marítimas existente entre esa Compañía y el Estado, nos entrevistamos con su Presidente, don Juan Aguiló, y su Director Naviero, don Sebastián Simó.

Con ambos señores, que nos recibieron con una afabilidad digna de agradecer, hablamos largo rato acerca del asunto que motivaba nuestra entrevista.

Nos hicieron, en resumen y sintetizadas, las siguientes manifestaciones:
«La subvención que el Gobierno concedió a la «Islaña» ha resultado insuficiente, casi desde el comienzo de la guerra, para compensar el aumento de gastos sufrido a consecuencia de la misma.

Hay que tener en cuenta que el turismo, una de las buenas fuentes de ingreso, es hoy completamente nulo.

Además, desde 1.º de Febrero, se le suprimió a la «Islaña» la subvención por viajes al extranjero, que supone unas 35.000 pesetas mensuales.

Al empezar la guerra, antes de que la «Islaña» suprimiera ningún viaje, gastaba anualmente unas 20.000 toneladas de carbón, a 37.00 pesetas, más o menos, la tonelada, y ahora ésta viene a costar unas 210 pesetas.

Como se ve, la gran diferencia que se nota en los gastos por carbón asciende a unos 2.500.000 pesetas anuales, cantidad de sobra considerable y suficiente para justificar el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno, mirando por los intereses de los accionistas.

En pasajes no se ha experimentado ningún aumento de ingreso, y en fletes es casi nulo, no compensando en modo alguno la enorme diferencia experimentada en los gastos, que, además de en los carbones, hallan su fuente de origen en las grasas, aceites, material de reparaciones, etc.

Según las condiciones del contrato, el Gobierno tiene derecho a incautarse, caso de acceder a la rescisión, de aquellos de los buques de la «Islaña» que estime necesitar para el servicio de comunicaciones entre Baleares y la Península, abonando a la Compañía un 10.º de su valor total; 5.º por valor y otro 5.º por amortización.

Con los buques que el Estado le dejara libres, la Compañía quedaría en completa libertad de acción, pudiéndolos deli-

Enfermos que padecéis del Estómago no desmayéis

Probat el verdadero YOGHOURT (Cerdá) leche cuajada Búlgara; destructor infalible de las infecciones del Estómago, y reconstituyente por excelencia.

En caso de duda, consultad a vuestro médico, quien os indicará que cantidad y como debéis tomarlo según la causa de vuestra dolencia.

El verdadero YOGHOURT (Cerdá) se prepara únicamente en la Lechería LA PUREZA, Santa Clara 12, por J. Cerdá representante exclusivo de Fermento Búlgara en las Baleares. Folletos gratis en la Lechería LA PUREZA.

FOLLETO

«Nuestra neutralidad»; conferencia pronunciada por D. Luis Obrador Billón, en el Círculo de Obreros Católicos de Palma.

De venta en esta Imprenta (Lonjeta, 11) a 0'10 pesetas ejemplar.

Los más grandes

Cantantes, Concertistas, Bandas, Orquestas y Masas Corales

confían la reproducción de su arte solamente a los discos de la célebre marca

GRAMÓFONO

Es natural que sea también la marca preferida por los compradores de buen gusto.

Pidanse audiciones
Tienda El Japon

GRAN OCASIÓN

(Por poco tiempo)

Para comprar muy barato

Objetos para Regalos, abanicos, Lámparas eléctricas y otros artículos prácticos
Calle Brossa—EL ÁGUILA

Aviso importante

El Jefe de Correos de estas islas, nuestro amigo don José García Sansaloni, nos participa que, según telegrama que acaba de recibir de la Dirección general del Cuerpo, la Administración francesa manifiesta que los importadores residentes en Francia antes de hacer sus pedidos al Extranjero deben solicitar autorización para la entrada de mercancías de origen o procedencia extranjera. Como en Barcelona hay detenidos, rehusados por el servicio francés por dicha causa, 1.522 paquetes postales, la misma Dirección general interesa se informe a los exportadores a fin de que adopten las disposiciones que estimen convenientes para evitar retrasos y perjuicios cuya responsabilidad no es imputable al servicio español.

Noticias militares

Consejo de guerra.—En la sala de juntas del regimiento infantería de Palma y bajo la presidencia del coronel de infantería, don Rafael Romero Carballo, se celebró ayer mañana, como anunciamos, el consejo de guerra ordinario de cuerpo que vivió y falló la causa instruida contra el educando de banda del regimiento de Ica, Sebastián Geisbert Coll, por el delito de desobediencia e insulto de obra a superior.

El fiscal, primer teniente del regimiento infantería de Palma, don Eduardo Carratalá, pidió que se condenase al procesado a la pena de seis años y días de prisión militar correccional.

El defensor, teniente de la comandancia de artillería de Mallorca, don Luis Cerdá Pujol, pidió para el procesado la libre absolución.

La sentencia que se haya dictado será firme cuando la apruebe el Capitán General.

Material sanitario.—Se dispone se dote a los laboratorios de los hospitales militares de material para el servicio antibrucico.

Destinos.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica relación de destinos de jefes y oficiales de Caballería y de la Guardia civil.

Academias militares.—En Infantería, aprobó el cuarto ejercicio, don Jorge Martorell Matar. En Artillería, el segundo y tercero don Mateo Morell Pons y en Intendencia, el cuarto, don Bartolomé Sampol Antich.

cárdenos labios salía un hábito de vida casi imperceptible. Hice oler a aquel hombre el mismo frasco de éter que había dado unos instantes de vida a Adela; apliqué a sus labios una gota de aquel cordial que ella misma me había pedido, y esperé unos instantes lleno de ansiedad y de zozobra.

—¿Tiene vendada la herida? pregunté al piloto.

—Vendada la tiene, me respondió; está ahí en la tetilla derecha.

Oyendo esto, le arranqué la venda de golpe, y vi que todavía brotaba sangre.

—Aun no está en la presencia del Dios juez, dije.

Y de nuevo le acerqué el éter, y mojé su lengua con otra gota de cordial.

Entonces oí salir de la garganta del moribundo un sordo quejido, y vi agitarse ligeramente sus ojos vidriados.

—Hermano mío, dije aplicando mi boca a su frente: ¿no es verdad que queréis mucho a vuestro pobre Enrique?

Y viendo que quería agitarse, y hacer un movimiento para hablar, continué:

—Pues en su nombre, y con sus inocentes

lágrimas, os pido que no queráis privarle del consuelo de que algún día pueda abrazaros en la morada de Dios. Aun os queda un soplo de vida para reconciliaros con aquel que de ella es la fuente. Bástale a Dios un momento, un instante sólo de contrición verdadera. No os canséis en querer hablar. Basta que apretéis con la vuestra mi mano para que yo conozca que me queréis decir lo que yo deseo. ¿No es verdad que os horroriza la idea de estar en la eternidad separado de vuestro hijo querido? ¿No es verdad que sentís de veras las ofensas todas que hasta este momento habéis hecho al Dios Omnipotente? ¿No es verdad que perdonáis a cuantos os ofendieron, como yo sé que os perdonó también aquel anciano Sacerdote a quien el otro día sacrificasteis, y a quien sentís en el alma haber sacrificado? Dios de las bondades infinitas, loado seas por siempre. Hermano mío, este apretón de mano que me dais os abre el ciclo. Yo oigo y entiendo la confesión que murmuran vuestros labios. Ya leo en vuestra tierna mirada todo de cuanto más contrito tiene el arrepenimiento. Ya sois un hijo amado de Dios nues-

Colocamos el cadáver en otro nicho sia que se reprodujese aquella especie de catáclismo, y le tapamos con tierra humedecida, en la cual escribí el nombre del finado y el día de su muerte.

—¿Te parece que pongamos un epitafio? pregunté al piloto.

—Tú sabes más que yo, me respondió, pon lo que gustes; eres el amigo de mi infancia.

—Yo pongo este: «Un instante le bastó para abrir los ojos, llorar y morir creyente». Ahora indagaremos qué es lo que ha podido causar el trastorno de poco há.

El corredor de las catacumbas no presentaba ninguna ruina; el templo subterráneo estaba también intacto; sólo el nicho en que colocamos el cadáver, se había abierto interiormente a causa, sin duda, del grande desquiciamiento que en el convento o en la iglesia alguna causa desconocida había motivado.

—El huracán, dije, ha devastado la superficie de la tierra sin dañar sus entrañas; es preciso para ver los estragos salir al aire libre.

mis días. No temblaba, no; llevaba seguro el paso, y erguida la cabeza, como un hombre que acababa de ver muy de cerca la muerte, y había sentido todo el escorzo que puede causar su aguijón en los que la contemplan:

—¿A dónde vas? me dijo alguno; por aquí no pase nadie». Sin duda era un centinela quien de esta suerte me hablaba. No le vi, pero su voz me pareció poco segura. Me atreví a responderle con entereza.—Voy a mi consigna.—¿Traes otro cesto? repuso la voz.—Le traigo, respondí sin vacilar, aunque lleno de asombro.—¿Supongo, añadió, que en los maderos no habrás escaseado el arsénico? ¿Quién te ha dado la comisión?—Esto se calla, hoy y siempre; respondí esta vez estremecido.—Buen dicho. Pues colócalo en paraje en donde lo encuentre la fantasma si es que el hombre llega a hostigarla.

Adelantéme entonces sin obstáculo, y el corazón me daba saltos pensando que el piloto estaba en peligro de haber encontrado la muerte allí en donde hubiera buscado la vida. Esta vez fué acaso la primera que encontré largos aquellos corredores, y sombrías las góticas arcadas de los claustros.

Se amplía el derecho de validez indefinida concedido al primer grupo de ingreso en las Academias a los aspirantes que tomaron parte en la convocatoria del año 1916...

La guardia municipal

El Comandante de la guardia municipal, señor Comas, trabaja activamente para evitar el incumplimiento de las Ordenanzas municipales...

Ayer dimos cuenta de la detención de dos sujetos por cierta sustracción en el depósito almacén del Ayuntamiento...

Uno, consistente en una figura broncada, perpetrada en el zaguan de la casa del exalcalde don Nicolás Alemán...

Devueltos a sus padres

El Comandante de la guardia municipal, señor Comas, ha devuelto a sus padres a dos muchachos que habíanse fugado del hogar paterno...

Mercado de Inca

Almadrón, de 65'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 21'00 a 00'00 id. los 74'34 litros (cuartera).

Designación

En virtud de la Real Orden de 31 de Mayo, quedó acordado y oficialmente dispuesto que por la Real Academia de la Historia se formara una lista de uno de sus Numerarios en Madrid...

Para el desempeño de tan importante comisión en la provincia Baleares, por cuya capital ostenta el título de Académico Correspondiente, ha sido designado oficialmente nuestro distinguido y estimado amigo don José Ramis de Ayreñor y Sureda.

Notas de Sociedad

Ayer tarde salieron para Barcelona en el «Rey Jaime II» don Felipe Villalonga Decallar y don Guillermo Galmés...

Paralelamente salió el nuevo letrado y correspondiente de CORREO DE MALLORCA en Barcelona, don José Palou Garí.

Ayer llegó de Valencia el M. I. Sr. D. Vicente Balanzá, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

Hoy ha llegado de Barcelona el Senador del Reino don Jerónimo Pou.

También ha llegado, en el «Mallorca», el concejal del Ayuntamiento don Bernardo Obrador.

Se ha ausentado de esta isla el Cónsul de Italia en Palma, don Mario Indelli.

Durante su ausencia estará encargado accidentalmente de dicho cargo el que anteriormente ya lo desempeñó, don Bartolomé Cabrera.

Bendición de una estatua

En la iglesia de Religiosas Teresas tuvo lugar ayer tarde, a las siete y media, la bendición de una hermosa estatua de la Beata Ana de San Bartolomé...

Verificó la bendición el Visitador Reverendo Sr. Canals.

Fueron padrinos don Felipe Fuster y Rossifol y la señorita María Fortuny y Decallar.

El P. Aniceto de la Sagrada Familia pronunció elocuente y sentida plática, ensalzando las virtudes de la Beata.

El acto resultó muy lucido y fué presenciado por buen número de fieles.

Congreso de Abogados Españoles

Se celebrará en San Sebastián del 1 al 9 de Septiembre próximo, por iniciativa del Ilustre Colegio de la capital guipuzcoana...

En el Congreso habrá tres clases de congresistas: Protectores, entidades que contribuyen con la cantidad mínima de 100 pesetas...

Las inscripciones y cuotas deben enviarse antes del 10 de Agosto al Secretario del Colegio de San Sebastián...

El Comité de organización ha ultimado un magnífico programa de festejos en honor de los representantes de las entidades protectoras...

El Comité de organización, ayudado por el Sindicato de Iniciativa que sostiene el Excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián...

Los invitados fueron obsequiados con delicado lunch.

Los congresistas. Los precios fluctúan entre 9 y 20 pesetas. El Comité de organización procurará que a nadie falte alojamiento conveniente...

El Ferrocarril de Santanyi

La comisión militar delegada por el Ramo de Guerra pasó a inspeccionar la nueva línea del ferrocarril Palma Santanyi.

Los expresados automóviles iban aislados, y cada uno de ellos era seguido por otro ocupado por individuos del cuerpo de vigilancia...

Desde San Gervasio se dirigieron los diputados y senadores regionalistas al Parque, en cuyo restaurant se reunieron con los demás compañeros...

En el restaurant del Casino del Parque se sirvió el almuerzo, durante el cual cambiaron impresiones...

Los parlamentarios desde el restaurant del Parque se dirigieron al antiguo Palacio del gobernador de la Ciudadela...

Asistieron los siguientes señores: Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

La Asamblea de parlamentarios

Lo que dice «La Vanguardia» La Vanguardia, de Barcelona, da cuenta en los siguientes términos de la Asamblea de parlamentarios...

Los expresados automóviles iban aislados, y cada uno de ellos era seguido por otro ocupado por individuos del cuerpo de vigilancia...

Desde San Gervasio se dirigieron los diputados y senadores regionalistas al Parque, en cuyo restaurant se reunieron con los demás compañeros...

En el restaurant del Casino del Parque se sirvió el almuerzo, durante el cual cambiaron impresiones...

Los parlamentarios desde el restaurant del Parque se dirigieron al antiguo Palacio del gobernador de la Ciudadela...

Asistieron los siguientes señores: Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

Senadores: Rómulo de Abadal y Balderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molines, Federico Rahola y Trémols...

su misión no era detener a los asambleístas, sino investigar lo que se llevaba a cabo.

Poco después llegó el teniente coronel de la guardia civil don Angel Herrera, quien en nombre del gobernador y como representante del poder ejecutivo...

El señor Abadal afirmó que se hallaban reunidos en cumplimiento de su deber y que sólo saldrían por la fuerza.

En igual sentido se expresaron los señores Giner de los Ríos, Lleroux, Rodés, Cambó, Melquíades Alvarez y otros.

A las cinco llegó el gobernador en persona. El señor Matos dispuso que desalojaran el local los que no fueran diputados y senadores...

El gobernador, después de una discusión con el presidente de la Asamblea y de varios asambleístas, intimó individualmente al señor Rodés para que abandonase el salón...

A las seis y media salió el señor Rodés acompañado de dos policías, siguiendo después los señores Fernández del Pozo, Lleroux, Zulueta, Rahola...

El gobernador permaneció en el zaguan del palacio-Oficinas de la Exposición, hasta que hubieron salido todos los parlamentarios.

Los parlamentarios al salir del Palacio del Gobernador tomaron los automóviles, dirigiéndose algunos a las Ramblas, donde fueron recibidos con aplausos.

Desde el balcón del Grand Hotel, los señores Melquíades Alvarez y Zulueta dirigieron la palabra al público...

También hablaron desde el balcón del hotel de Oriente los señores Nougués, Domingo y Azzati.

Esta mañana, ha regresado de Barcelona el Senador reformista don Jerónimo Pou.

Le hemos visitado para hablarle de la Asamblea de parlamentarios.

Nos ha dicho que la Asamblea se celebró en el palacio de Bellas Artes, en el Parque.

Nos ha añadido que antes no se había intentado celebrar la Asamblea en el Ayuntamiento ni en la Diputación...

Nos ha dicho que, estando reunida la Asamblea, acudió la policía, que no consiguió disolverla.

Nos ha agregado que las conclusiones aprobadas, a las que precede un preámbulo, son tres.

También nos ha dicho el señor Pou que quedaron constituidas.

Creo el señor Pou, según nos ha agregado, que la Asamblea volverá a ser convocada para cuando...

Sueños y noticias

Los baños de la Portella El Concesionario de los baños de mar en la Portella, don Miguel Muntaner, nos participa que dichos baños quedan abiertos al público.

Valeros Han llegado sin novedad a Valencia, procedentes de Palma, los laidos «La San Greg» y «Bernardo».

Nota comercial En Barcelona se cotiza: el trigo mallorquin de 40 a 41 ptas. y el candeal de 41 a 42.

Sustracción Se ha cometido una sustracción en el depósito que el Ayuntamiento posee en el Sítjar Los «cacos» se llevaron dife-

rentes trozos de una estufa de deshielo.

«Quincenario» Han ingresado en la Cárcel, para cumplir «quincena», varios sujetos de malos antecedentes que pululaban por esta ciudad.

Detención La guardia civil del puesto de Esporlas ha detenido a un asilado que se había fugado de la Casa de Misericordia.

Ejecución Los Ejercicios para las maestras y las que estudian el magisterio que han de celebrarse en el convento de María Reparadora empezarán el 3 de Agosto para terminar el 9.

El paso de españoles por Francia La sección política del ministerio de Estado anuncia en la «Gaceta» que el gobierno de la República francesa ha dictado las órdenes oportunas para que los españoles procedentes de Inglaterra...

«La Portella» Hemos tenido ocasión de visitar el establecimiento dedicado a la preparación de leches medicinales «La Portella» instalado por don Jaime Cerdà...

Exportación de hula La Junta de subsistencias de Menorca ha acordado permitir el embarque de habas del país hasta la cantidad de 15 toneladas.

Delegación del Gobierno expedido en cada caso la oportuna autorización.

Creación de escuelas Debido a las gestiones del diputado Cortes por Ibiza, don Carlos Román, se ha creado en dicha isla cuatro nuevos centros de enseñanza: uno en San Jorge, otro en San Mateo, otro en San Carlos y el otro en Santa Gertrudis.

ESTOMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. DISPEPSIA las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago...

Hubiera querido llamar a los dos perseguidos por si acaso andaban errantes por aquellas vastas soledades, o permanecían escondidos entre algunos escombros...

CAPÍTULO LXIII El cataclismo.—Dos enterrados en vida. Pero, en el instante mismo en que depositábamos el cadáver en su última morada, la pared del fondo del nicho se abrió con estrépito...

tro padre. Él os quiere, y en vuestro amor en la tierra, en vuestro querido Enrique, os dará la recompensa.

—No es posible, le dije; ¿y el padre de Enrique, en dónde le dejaste? —Aun está caliente.

—¿Dios mío, hebré llegado tarde? exclamé sintiendo que se me partía el pecho.

—El otro día, me dijo el piloto, cuando yo descubrí este subterráneo, y en él te pregunté por tu compañero, como tú has preguntado por el mío, «¡hé ahí!, me dijiste enseñándome un cadáver. ¡hé ahí!, me he de decir yo así mismo, enseñándote el suyo.

Grandes Almacenes

SAN JOSE

El próximo Lunes 23 Julio

Gran baratura por exceso de existencias
¡APROVECHAR LA OCASIÓN!

CORTES Semilana	a 4 ptas.
NIPIS estampado novedad,	„ 4 „ corte
BATISTAS „ „	„ 3 „ „
CORTES percal estampado	„ 2 „ „
REFAJOS superiores	„ 1 „ „
Id. Tejido fino	„ 2 „ „
CORTE ETAMINE superior	„ 6 „ „
PANUELOS bolsillo dobladillo	„ 1'25 Docena
CALCETINES lisos y listados	„ 0'25 par

RETAZOS de todas clases y liras bordadas a MITAD DE PRECIO
en todas las secciones gran rebaja de precios

Sastrería, Camisería, Mercería, Zapatería

PRECIO FIJO-Teléfono 217

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÚNERA
GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA
HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
HERPES, EXCEMAS, ERUPTIONES CUTÁNEAS
GRANOS, ZARPULLIDOS ETCLET.
LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1876 BARCELONA

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, ligas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
Precio del frasco: 3 pesetas.
Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

ANTILICIDA PIZA
Extrae rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

EGMAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA VERDADERA LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA.
Calidades comprobadas por hechos

“El Atlas,”
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS DE TRANSPORTES Y DE VALORES
CAPITAL SOCIAL 2.500.000 DE PESETAS
Primas liberales para Seguros marítimos, terrestres y del riesgo de guerra.
Esta Compañía tiene constituido el depósito máximo que autoriza la ley.
DELEGADO EXCLUSIVO para Palma de Mallorca: D. Antonio Piña, Plaza Mayor, 22 2.º

MÁQUINAS DE SULFATAR
TUBOS DE GOMA Y MANGUERAS PARA SULFATADORES, Discos planos y Cóncavos, Conos para aparatos VERMOREL-FIGARO-JAPI y otros sistemas, Válvulas esféricas macizas, Diámetros a voluntad, Válvulas con agujeros para Pistones, Topes de GOMA—Arandelas todas Medidas y Formas. Además la CASA FABRICA todo lo de GOMA referente a esta Especialidad.
Casa Codina, Unión, 8, Palma, Teléfono, 271.

El Carburador “MADRE”
es adaptable a todos los motores posición, habiendo sido ya utilizado en grandes éxitos sobre los demás carburadores en motores de aviación, móviles, motocicletas y camiones industriales, siendo de un 25% a 100% de economía, sobre los carburadores propereciendo su rendimiento.
Representante en Baleares
Sebastián Cerezo
Carmen 29 Palma de Mallorca

Academia Técnica
Estudios del Bachillerato, Escuela de Comercio—Preparación Militar.
DIRECTOR DON BERNARDINO MORALES

Tarjetas y Resúmenes
LA ESPERANZA
Lonjeta, 11

Sellos de goma y de Metal
Se confeccionan a precios muy bajos, de toda clase de metales dibujos, propios para Herreiros, pintores, Peluqueros, Carreteros, Veterinarios, Asociaciones, etc. etc. etc., como también, Estampas de esmalte.

Sellos para empaques
Fichas de metal
Cajas rotuladas
Papel con membranas sueltas
Sellos para lacre y otros cuantos artículos de uso del ramo.

Préstamos hipotecarios
sobre fincas rústicas y urbanas de Mallorca disponibles al año 15.000 de pesetas. Interés 5 por 100 al año. Tiempo para cancelar el préstamo 50 años amortizando a voluntad el prestatario rapidez y reserva de intereses. Dirigirse Abdón Bordey, C. Lluís, 3, 1.º-2.º Barcelona.

¡ENFERMOS DE LOS OJOS!
OIDEO gran producto italiano de fama mundial Victoriosamente proclamado EL MEJOR REGENERADOR, VIGORIZADOR DE LA VISTA. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas el uso de las lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más miopes, presbitos ni vistes débiles. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS a Suc. Bernardini y C.º Ferrer, 13, Madrid, o en el Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, calle de la Harina, 34.

Juventud eterna Se consigue usando el AGUA TRIUNFANTE PROGRESIVA.
La única verdad para hacer desaparecer las canas.
Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud.
PRECIO: 5 PESETAS FRASCO
Nomancha el cutis ni se ropa.
De venta en Palma; en la Perfumería Inglesa, Cadena, 6.—Perfumería La Oriental, Quint, 1 y 3.—Perfumería de don Lucas Cabala, Broza, 10, y en Sóller, Hermanos Estades, Plaza Constitución, 16 y en la Perfumería La Artística, Luna 5 y en todas las principales perfumerías de España.